

LA DEFENSA

Semanario político y de intereses generales

Precio de suscripción: 1'50 pesetas trimestre.

Dirección y Redacción: cuesta de Lucías, núm. 6

LA DEFENSA

Domingo 16 de Febrero de 1902.

NO LO ENTENDEMOS

Lo confesamos francamente, sin que nuestra confesión arguya queja ni disgusto.

La resolución gubernativa reponiendo en su puesto de concejal á nuestro amigo particular D. Alberto Sánchez Mata, dictada por el Sr. Gobernador interino, nos llena de extrañeza por el carácter de exclusivismo que entraña.

En la misma sesión en que, por sorteo, dejó de pertenecer al Municipio, el Alcalde actual, quedó también fuera de la Corporación D. Ricardo González Morales, y al anularse aquella acta y ser reintegrado en su puesto el Sr. Sánchez, no se nos alcanza la causa, de que no lleguen al Sr. González los efectos de la anulación; porque si resultaba anómala la constitución del Municipio con dos concejales más de los que la ley dispone que haya, con uno más resulta en la actualidad, lo cual no es legal, á nuestros ojos por lo menos, y encierra además la incongruencia de presentar á dos concejales, que se encuentran en el mismo caso, sujetos á tan distintas determinaciones.

¿Es legal el reingreso en el Municipio, de D. Alberto Sánchez?

¿Por qué no reingresa también el Sr. González Morales?

¿No sería legal el reingreso del Sr. González? ¿Por qué lo es entonces el del Sr. Sánchez?

No lo entendemos.

Confesamos humildemente nuestra torpeza, y agradeceríamos que se resolviera esta duda.

No es la única que tenemos la desgracia de abrigar.

Tenemos algunas otras, entre las que exponemos la siguiente:

¿Ha sido anulada el acta de la sesión municipal celebrada el día primero de Enero, en que fué elegido Alcalde nuestro querido amigo D. Andrés Fernández López?

Tenemos entendido que no.

¿Cómo entonces se nombra nuevo Alcalde y se anula el nombramiento del anterior, sin la prévia anulación del acta de la sesión en que fué nombrado?

No lo entendemos tampoco.

Y nuestra admiración no supone falta de respeto á decisiones que nos benefician y nos alegran, no; son pura y simplemente dudas que nos asaltan y que no sabemos resolver.

Además: ¿Nuestro Municipio seguirá constituido por diez y nueve concejales?

¿Son válidos sus acuerdos? ¿Son firmes sus determinaciones teniendo un concejal más de los que la ley le asigna?

También lo ignoramos.

Y obligados nos vemos á presentar nuestras dudas, sin comentarios ni consideraciones que dejemos al arbitrio del piadoso lector.

¿Qué habían de ser ni por qué han de sonar á quejas las consideraciones á que nos mueve, una superior disposición que quita de nuestros hombros cargas pesadísimas, por las circunstancias en que las soportábamos, y que nos enseña á distinguir á los amigos nuestros de los que á la manera que dicen de los gatos, aman la casa y no se preocupan del dueño?

La ingratitud la esperábamos; está en ciertas naturalezas y es inherente á ciertos individuos.

La deslealtad..... la deslealtad hemos dicho ya infinitas veces en estas columnas que solo nos merece desprecio.

Desertores

¿Cómo no ha de causarnos pena el ver convertidos en enemigos á

los que ayer estrechaban nuestra mano, se llamaban nuestros amigos y con las más vivas protestas de adhesión y fidelidad, disfrutaban los beneficios que podíamos dispensarles, viéndolos á todas horas á nuestro alrededor, sonriendo cuando sonreíamos y suspirando si suspirábamos, estudiando con afán el estado de nuestro ánimo para acomodar sus palabras y hasta su fisonomía á nuestros sentimientos, para que nunca fuera su presencia molesta ó su conversación inoportuna?

Pero no nace nuestro disgusto de verlos alejados de nosotros. ¡No!

Desde el momento en que son ingratos y poco fieles á nuestra amistad ganamos con que se marchen; para amigos traidores vale más estar sin ninguno, y afortunadamente, estamos muy lejos de ese caso. Tenemos amigos, muchos, de lealtad probada y de valer reconocido.

Pero no por eso deja de lastimarnos que la pérdida de un poder tan efímero y tan escaso, como el de la Alcaldía, ejerza tanta influencia en algunos espíritus que les hagan cambiar de afectos y hasta olvidar deberes consignados en el código de la hidalguía.

No tenemos queja.

Tenemos olvidado en fuerza de sabido aquello de *quod natura non dat.....*

Pero sí consignaremos que es mal equipage para la política, y para todo, la ingratitud, y mala carga el egoísmo.

¡Vayan benditos de Dios los que se vayan!

Apretaránse los lazos que nos unen á los que quedan, y si algu-

na vez nos favorece la fortuna, que todo pudiera ser, no nos faltarán amigos del presupuesto y partidarios del poder que nos sigan y nos aclamen.

Los que leales á sus compromisos y fieles á sus ofrecimientos quedan á nuestro lado, valen más, infinitamente más, que los que nos dejan, evitándonos una obra de selección que se imponía, y para la que nos sentíamos débiles. Nos han evitado un trabajo y eso hay que agradecerles.

Ya tendrán el pago que merecen, por que como dice el autor de «La Vida es sueño»:

«El traidor no es menester siendo la traición pasada».

Estamos contentos por todo.

A nadie hemos exigido sacrificios, reservándonos las penas, la intranquilidad y las amarguras del poder para repartir á manos llenas cuantos beneficios han estado en nuestra mano.

Ahora con la conciencia tranquila y libres de gentes que considerábamos nuestras, siendo extrañas, proseguiremos nuestra marcha tan firmes como antes y tan honrados como siempre.

CARNAVAL

Despedida de la carne, dias consagrados al placer, á la locura, al vicio más ó menos disfrazado.

Dias que la Iglesia quiere consagrar á la oración; pero en los que el mundo, el demonio y la carne hacen su Agosto.

El domingo en que da principio el Carnaval, se llama de Quincuagésima, sin otra razón, según Alcuino, que la de preceder al primer domingo de cuaresma, siendo cincuenta los dias que se cuentan desde él hasta la pascua.

El papa Telesforo, contemporáneo del emperador Adriano, dió un decreto, según afirma Pedro de Blois, en el que se manda que los clérigos den principio al ayuno cuaresmal en la quincuagésima.

En cuanto á la exposición del Santísimo Sacramento, que hace la Iglesia en estos tres dias, tiene el siguiente origen, según el P. Croiset:

«En el año de 1556, habiendo sabido con sumo dolor unos religiosos, establecidos poco había en Loreto, los

preparativos extraordinarios que se hacían en la ciudad para una función de carnaval, que había de durar los tres dias últimos que habían de preceder al miércoles de ceniza, resolvieron emplear toda su piadosa industria para hacer inútil este artificio del demonio, atrayendo el pueblo á otro espectáculo más cristiano y más santo. Hicieron, pues, levantar una decoración de las más magníficas, y de un nuevo gusto, en su iglesia. Se expuso el Santísimo Sacramento todos los tres dias. Una música de devoción, y una sinfonía de las más exquisitas y de mejor gusto, llenaba todo el tiempo que no ocupaban los sermones, las oraciones, las meditaciones. Este religioso artificio tuvo todo su efecto. Picando la novedad y la santidad del espectáculo, la curiosidad del público se apoderó de tal modo de los espectadores, que los espectáculos de placer se abandonaron, las academias de placer quedaron desiertas, las partidas de diversión deshechas: los ejercicios de devoción santificaron estos tres dias; y esta nueva devoción hizo tanto fruto, tanto ruido, y fué tan generalmente aplaudida, que no solo la Italia, sino casi todas las principales ciudades de Europa imitaron un artificio tan cristiano, y siguieron un ejemplo tan santo».

La Iglesia sigue tan piadosa costumbre; pero no es raro que muchos de los que consagran la tarde á Dios dediquen la noche al diablo.

Una vela á S. Miguel y otra al demonio..., ó las dos al demonio.

Las carrozas adornadas con lujo y elegancia, los caprichosos trajes de los de á pié y la muchedumbre que pulula por donde quiera dan á estos dias extraordinaria animación y con ello verdadero encanto para los aficionados al bullicio y la algazara, á que ponen fin las terribles palabras que simbolizan el Miércoles de Ceniza: «Acuérdate, hombre, que polvo eres y en polvo te convertirás».

Polvo y nada más que polvo, la flor que nos embriaga, el pajarillo que nos recrea, la hermosura que nos seduce y hasta el planeta que nos sustenta.

El eco de una carcajada suele ser un sollozo.

Pero, ¿qué hacerle? Tal es la vida y no está en nuestra mano hacerlo de otro modo.

¿Qué adelantáramos retrayéndonos como el misántropo, y destrozando por nuestra propia mano las ilusiones que nos alientan?

Nada.

Por eso, aunque conozcamos la gran verdad que encierra el dicho del inmortal Figaro: «Todo el mundo es máscaras, todo el año es Carnaval», sonreimos á la mujer que nos engaña, al amigo que nos traiciona, al consejero que nos vende, al conocido que nos explota.

¿Y qué hemos de hacer?

Encogernos de hombros, apretar las

cintas que sujetan nuestra careta y confundirnos con la multitud llevando la risa en los labios, y quién sabe si la muerte en el alma.

J. AMBROSIO PÉREZ

¡Me he divertido!

(Lance de Carnaval)

¡Si ustedes vieran con cuánta gana me hice el domingo por la mañana de cuatro trapos y tres papeles un cucurucho y una sotana con cascabeles!

¿Que si he gozado? ¡Pues ya lo creo! con esta gracia y este meneo y este modelo de cuerpecitos, subí gozoso por el paseo dando saltitos.

Quise á una chica dar un bromazo; salí á su encuentro, la di un abrazo; mas su marido..... ¡qué botarate! me puso un ojo, de un puñetazo, como un tomate.

Cuando irritado cogí al buen mozo de la ancha capa por el embozo..... llegó del orden cierta pareja y..... ¡me llevaron al calabozo por una oreja!

¡No he visto noche más toledana! ¡Hasta las cuatro de la mañana me la he pasado sin otras pieles ni más abrigo que mi sotana de cascabeles!

¿Dicen ustedes que en un infierno fué en lo que al cabo trocose el tierno abrazo, causa de lo ocurrido? No está mal dicho; pero..... ¡qué cuerno! ¡me he divertido!

Fermin Gil de Aincildegui.

LA MAÑANA

De luz y de harmonía se llena la agradable alcoba mía, alegría infinita siento en el alma al ver tanta hermosura, placentero me siento y componer una canción intento toda amor y frescura.

Miro parar en frente bella jóven de aspecto sonriente que levanta la cara, sonriendo me mira y la canción deseada ella me inspira.

EYBEAU.

PRIMAVERA

Por donde quiera ostenta la natura exuberante vida y movimiento,

y entre cantos, perfumes y hermosa muestra de sus tesoros el portento.

¡Y es esta la que triste, seca, oscura, helada por la nieve y por el viento, y envuelta en sombras de la niebla impura pareció del dolor fúnebre asiento?

Así es la vida: tras el negro duelo la muerte acaba y el vivir empieza y sigue la esperanza al desconuelo.

El llanto, la miseria y la tristeza al alma limpian para darla al Cielo inundada de luz y de belleza.

MAGRI.

PENSAMIENTOS

HONOR

Mira el armiño preferir la muerte á manchar su pureza inmaculada; debe el hombre imitarle, y siempre fuerte, la muerte preferir á fe manchada.

Cassoni

VIRTUD

... en toda suerte la misma es la virtud; aunque la agite el destino enemigo, no la oprime, y si es menos feliz es más sublime.

Metastasio

GLORIA

Difícil el camino es de la gloria y se llega á su cumbre hollando abrojos; no se vence sin pena y sin enojos, siempre acompaña el riesgo á la victoria.

F. Testi

PUDOR

Mira como la rosa brota de su capullo, y encendida, á trechos descubierta y escondida cuanto menos se muestra es más hermosa.

T. Taso

PRUDENCIA

Cuando el mar fuerte se agita y las nubes se amontonan, pilotos que se abandonan van seguro á naufragar.

Todas las ondas fatales son si calma y valor faltan; se vencen todos los males con saberlos tolerar.

Metastasio

Se venden dos casas en la calle del Pósito, de esta villa, números 21 y 23; y un trozo tierra, de 14 celemines, con 40 olivos, sito en el pago de Cantarolla, de este término, de la propiedad de los herederos de doña Concepción López Teruel.

Para más informes, dirigirse al señor Cura Regente, D. Francisco Navarro Moreno.

VÉLEZ-RUBIO

SUETOS Y NOTICIAS

Juicios orales.

Ante la Sección 2.ª de la Audiencia provincial de Almería tendrán lugar los de las siguientes causas, procedentes de este partido judicial:

Día 24 de Abril. Sobre hurto. Contra Antonio y Fabio Fernández Moreno y Francisca Contreras Marín.

Día 25 de Abril. Sobre hurto. Contra Felipe Merlos Lozar, Gabriel Montes Serrano, Juan Antonio Martínez Navarro y Antonio Campoy Martínez.

Diversión.

Extraordinaria ha sido la concurrencia de máscaras que en el pasado Carnaval ha habido en los bailes dados por las sociedades de esta villa, «Casino Monárquico» y «Círculo de Amigos».

En el día de hoy dará también otro baile de invitación la primera de dichas sociedades, en el que se espera que haya mucha animación, á juzgar por los preparativos que se están haciendo entre la gente jóven.

Descanse en paz.

El día 7 del corriente mes falleció en la inmediata villa del Taberno la señora doña Encarnación García Rubio, esposa de nuestro querido amigo el alcalde de citada villa D. José Antonio García González.

Era la finada modelo de virtud, y el pueblo en masa llora hoy su pérdida, demostrando al afligido esposo la expresión de su sentimiento.

Descanse en paz, y reciba nuestro más sentido pésame, tanto nuestro amigo, como sus hijos y demás familia.

Claridad para hablar.

Desde el número próximo comenzaremos una serie de artículos encaminados á explicar la conducta política de nuestros amigos desde que el partido liberal de esta villa tuvo la desgracia de perder á su inolvidable jefe, D. Agustín de la Serna y Ruíz; á demostrar las causas que determinaron la lucha entre las diversas fracciones en que se dividió por aquel triste acontecimiento dicho partido, y á señalar las causas ciertas y únicas que han motivado el que esos amigos nuestros hayan perdido la confianza del jefe y Diputado del distrito, D. Agustín de la Serna y López.

Sin embargo; los que piensan con regocijo, á pesar de esas amistades

que fingen á dicho diputado, que vamos á emprender una campaña violenta contra el mismo, se han engañado desde la cruz á la fecha.

Hablaremos claro, eso sí, como acostumbremos y hemos hecho siempre, llamando al pan, pan y al vino, vino; pero nunca sin salirnos de los límites que marcan los deberes que de consuno imponen la educación esmerada y la conciencia del que escribe para el público, procurando suavizar todo lo posible nuestro lenguaje, y moderar nuestra defensa, siquiera para que esos pocos años, motivo aducido en favor de nuestra incapacidad, puedan servir de ejemplo, de cultura, de franqueza y de buena fé á esas nevadas cabezas, que más bien que de hombres parecen de chorlitos ó de grajos.

Ya lo saben los que tal creen y á tales cosas nos invitan.

Nuevo alcalde.

El día 3 del corriente mes tomó posesión de esta alcaldía, nuestro particular amigo D. Alberto Sánchez Mata.

Aunque nuestra aspiración política tendía á no ver ocupado dicho cargo por el Sr. Sánchez, para lo que hemos trabajado con todas las fuerzas de que disponíamos, de lo que no nos arrepentimos, reciba el designado nuestra enhorabuena, y tenga presente que no le escatimaremos nuestros aplausos cuando en el desempeño de su cargo los merezca, como tampoco la censura si á ello se hiciera acreedor.

Adjudicación.

Por la cantidad de dos mil trescientas veinte y cinco pesetas le ha sido adjudicada al vecino de Chirivel, Andrés Reche Martínez, la casa propiedad de los herederos del difunto presbítero D. Juan González Sola, sita en la calle del Cuartel, antes de la Escuela, de expresada villa, cuya casa fué tasada por peritos en la cantidad de tres mil seiscientos veinte y ocho pesetas cincuenta céntimos, y tuvo lugar la tercera y última subasta el día diez del corriente, en la sala-audiencia de este Juzgado de primera Instancia.

Publicación.

De hoy en adelante verá la luz pública nuestro semanario, no los martes, como se ha venido haciendo, sino todos los domingos; y extraordinarios cuando las circunstancias lo exijan.

MAQUINAS DE COSER

"Singer,"

Las más perfectas, económicas y duraderas.

Premiadas en todas las exposiciones, Medalla de honor en la universal de París.

Venta á plazos de 10 rs. semanales, y al contado.

El mejor adorno de una casa, el mueble que reúne la elegancia á la utilidad, es la máquina de coser

"SINGER,"

Único depositario: Manuel Mauricio Manchón. Puertas de Lorca, 20.

Disponibile

Disponibile

VACUNA ANIMAL DEL Instituto Vacunógeno Suizo de LAUSANNE

Siendo esta la época más apropiada para vacunar, recomendamos al público, usen la vacuna de ternera con preferencia á la de brazo, de esta manera se evita el contagio de muchas enfermedades.

Su precio es tan económico, que está al alcance de todas las fortunas.

Tubo para tres vacunaciones con su lanceta: PESETAS 1'50.

Depositario en este distrito:
Don Ramón González Perales.
URRUTIA, NÚM. 3.

Piedra de sal para las caballerías

De venta en el acreditado establecimiento del comerciante de esta plaza, Don Diego Gandía Segura.

PUERTAS DEL CONVENTO

Disponibile

SERAFIN BALTAR MORALES

Comisiones, Representaciones, Tránsitos
Agencia minera

DISPONIBLE

Mercado de Velez-Rubio	
PRODUCTOS DEL PAÍS	RLS. FARG.
Trigo fuerte	46 á 48
Trigo candeal	43 á 45
Centeno	32 á 34
Cebada	22 á 24
Lentejas	30 á 32
Panizo	26 á 28
Garbanzos	65 á 70
Judías	80 á 84
Almendras	70 á 80
HARINAS	RLS. ARRD.
1.ª de trigo fuerte	á 16 —
2.ª de id. id.	á 14 —
1.ª de id. candeal	á 15 —
2.ª de id. id.	á 13 —
Vino, 16 rs. arroba.—Aceite 52 rs. id. Patatas, 14 reales quintal.	

Bordados

Se hacen en blanco, en sedas, felpillas, oro, tapicería, etc., etc., y toda clase de labores artísticas,

Se reforman sombreros de señoras.

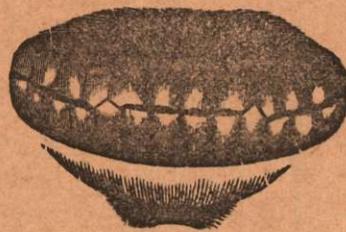
Puertas de Lorca, núm. 5
VÉLEZ-RUBIO

ESTRELLA

por

J. Ambrosio Pérez.

Una peseta ejemplar. Para los suscriptores de este periódico, 75 céntimos.



SUAVER

Cirujano Dentista

(Especialista en dentaduras artificiales)

16, calle de Cabrera, 16
VELEZ-RUBIO

Se construye desde un solo diente hasta una dentadura completa, desde 100 pesetas á 200.

Dientes y muelas sueltas á 10 pesetas.

La Defensa

Semanario político y de intereses materiales

Lucias, núm. 6, VELEZ-RUBIO,

Sr. _____